

Cultivando Comunidad



TLALPAN
ALCALDÍA



CONCEJALA MA. DE LOURDES TORRES SÁNCHEZ.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
PERIODO 2018-2019



Primer Informe de Actividades 2018-2019 de la Concejala por la Cuarta Circunscripción Ma. de Lourdes Torres Sánchez, Presidenta de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Introducción

Al elaborarse la primera Constitución de la Ciudad de México, se llega a una etapa de transición política, como resultado de una larga lucha de los capitalinos y sus organizaciones democráticas, baste recordar que fue toda una odisea la elección de los Diputados Constituyentes, pues los enemigos de la Democracia ya se habían repartido el 40 % de los lugares de los Diputados que integrarían el Congreso Constituyente. La ciudadanía sólo pudo votar por el 60%.

Aún así, los Diputados electos, se mantuvieron en Sesión permanente en la Antigua sede del senado de la República, desde el 15 de septiembre de 2016 y dieron la batalla para ver nacer a esta Constitución.

El Congreso Constituyente, estableció en esta primera Constitución de la Ciudad de México, una nueva forma de organización político- administrativa de las anteriormente llamadas Delegaciones, ahora se llaman Alcaldías y se integran por un Acalde o Alcaldesa y un Concejo, conforme al Art. 53 Inciso A numeral 1, primer párrafo, de la Constitución política de la Ciudad de México.

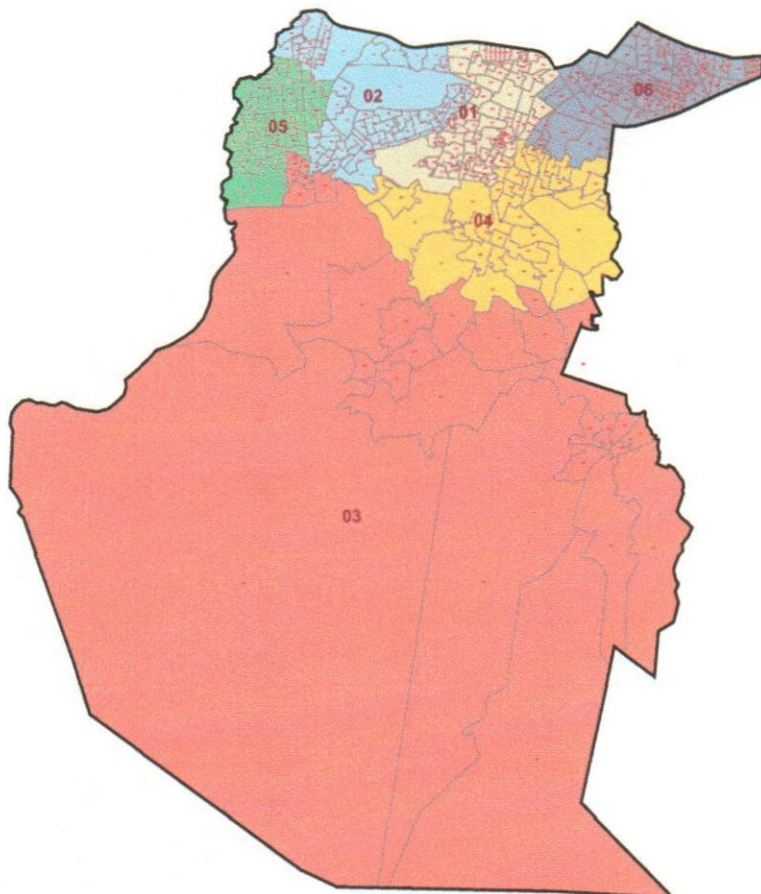
Después, se elaboró la Ley reglamentaria llamada Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México (LOA), ésta, tiene por objeto, regular y establecer las bases para la integración, organización, administración, funcionamiento y atribuciones del Gobierno y de la Administración Pública de las demarcaciones territoriales y sus Alcaldías, fué publicada el 4 de mayo de 2018.

La LOA en su Artículo 82, indica los principios a los que deben sujetarse los Concejos, entre ellos, el de rendición de cuentas, también establece que cada Concejo presentará un informe anual de sus actividades, el cual contendrá el informe del Concejo y de los Concejales.

En el caso de Tlalpan, el reglamento interno del Concejo, se aprobó el 23 de noviembre de 2018, en él se menciona tanto en el Artículo 82 como en el 103 que los Concejales debemos presentar un informe anual de nuestras actividades que será difundido y publicado para conocimiento de las y los ciudadanos, que deberá ser incluido en el informe anual del Concejo.

Los primeros Concejales de la Ciudad de México, fuimos electos el primero de julio de 2018, 60% por mayoría relativa y 40% por representación proporcional. El Instituto Electoral de la CDMX se encargó de delimitar las 6 Circunscripciones que tiene cada Alcaldía.

La Alcaldía de Tlalpan está dividida en 6 Circunscripciones, las cuales están distribuidas entre 6 concejales para su supervisión, así como para el seguimiento y evaluación de las acciones de gobierno.



La distribución de las circunscripciones está dividida entre los Concejales de la siguiente manera:

1. María Jazmín Reséndiz Ramírez (Comisión de Servicios Urbanos).
2. Francisco Otero (Comisión de Obras y Desarrollo Urbano).
3. José Alejandro Camacho Ventura (Comisión de Jurídico y Gobierno).
4. Ma. de Lourdes Torres Sánchez (Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes).
5. Ma. Eva Ascencio Teodoro (Comisión de Desarrollo Social).
6. Juan Carlos Pérez Martínez (Comisión de Participación Ciudadana).

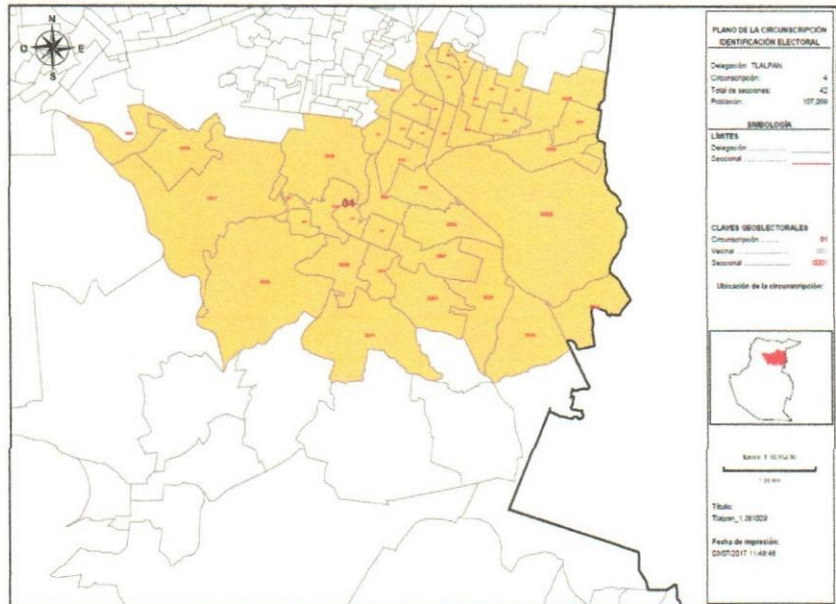


CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJALA MA. DE LOURDES TORRES SÁNCHEZ. 4TA CIRCUNSCRIPCIÓN

La 4ta Circunscripción de la cual estoy a cargo está distribuida en 31 Colonias, 3 Pueblos y Parte de otros 2:

- 12-010 ATOCPA SUR
- 12-020 CHIMALCOYOC
- 12-034 DOLORES TLALI
- 12-035 EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR (NORTE)
- 12-037 EL DIVISADERO
- 12-048 FUENTES Y PEDREGAL DE TEPEPAN
- 12-062 ISSSFAM NO. 1 (U-HAB)-VILLA TLALPAN
- 12-068 JUVENTUD UNIDA
- 12-072 LA JOVA
- 12-074 LA MAGDALENA PETLACALCO (PBLO)
- 12-075 LA PALMA
- 12-076 LA PRIMAVERA
- 12-077 LA TORTUGA XOLALPA.HCO COLEGIO MILITAR
- 12-084 LOMAS DE TEXCALATLACO
- 12-089 LOS VOLCANES
- 12-092 MA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA.TLALPUENTE
- 12-099 MIRADOR DEL VALLE
- 12-102 MOVIMIENTO ORGANIZADO DE TLALPAN-EL MIRADOR (RNCDA)
- 12-110 NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCO
- 12-112 ORIENTE (AMPL)
- 12-113 PARAJE 38
- 12-125 PLAN DE AYALA
- 12-132 PROGRESO TLALPAN
- 12-147 SAN ANDRES TOTOLTEPEC (PBLO)
- 12-154 SAN MIGUEL XICALCO (PBLO)
- 12-160 SAN PEDRO MARTIR (PBLO)
- 12-167 TECORRAL
- 12-172 TETENCO (PJE)
- 12-176 TLALMILLE
- 12-183 VALLE DE TEPEPAN
- 12-185 VALLE VERDE
- 12-186 VERANO
- 12-199 VIVEROS DE COACTETLAN
- 12-202 ZACATIENDA
- 12-216 LA MAGUEYERA
- 12-219 EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR II (SUR)



La información presentada y los mapas fueron tomados del IEDF. De su página de internet <http://portal.iedf.org.mx/>



Marco Jurídico

El principio de rendición de cuentas y la responsabilidad de presentar un informe anual de mis actividades como concejal, como quedó arriba referido, se fundamenta en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 122, Apartado A Fracción VI.
- Constitución Política de la Ciudad de México. Artículo 53 Inciso C
- Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Artículos 82 y 103 Fracción III
- Reglamento Interno del Concejo de Tlalpan. Artículo 10 Fracción XIV y Artículo 105.

El Artículo 105 del Reglamento Interno del Concejo, expresa: “El Concejo presentará a más tardar el último día del mes de noviembre un informe anual de sus actividades que será difundido y publicado para conocimiento de la ciudadanía, el cual contendrá el informe de actividades del Concejo, así como el de las Concejales y los Concejales”.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, me dirijo a los ciudadanos de esta Alcaldía y al pleno del Concejo de Tlalpan, para rendir mi Primer Informe de Actividades que como Concejal desarrollé en el periodo de Octubre de 2018 a Octubre de 2019.

Actividades como Concejal

A partir del mes de Octubre de 2018, me dediqué a recorrer y reconocer el territorio, así como a elaborar un diagnóstico de la Cuarta Circunscripción, el cual fue entregado a la Alcaldesa electa, con las demandas más sentidas de la ciudadanía, con la solicitud expresa de que fueran consideradas para el POA 2019.

La mayoría de las peticiones no han sido resueltas, el presupuesto llegó a esta Alcaldía a finales de septiembre, por lo que volveré a ingresar las demandas para el POA 2020.

Para establecer un vínculo más cercano con la ciudadanía, me reuní con vecinos, Comités ciudadanos, Representantes Tradicionales y Núcleos Agrarios.

Los Núcleos Agrarios, por mi conducto, solicitaron el 20 de marzo, una reunión con la Alcaldesa, la cual que se les otorgó, posteriormente.



Primera entrevista con representantes de los núcleos Agrarios de Los Pueblos Originarios de Tlalpan, en donde expresaron sus inquietudes y la solicitud de una entrevista con la Alcaldesa.

Como parte de mis funciones de seguimiento y evaluación, presencié tres entregas de apoyos económicos del programa “Cultivando Economía sustentable y solidaria. Tlalpan. 2019”, dos en Cabildos y uno en el Parque Juana de Asbaje.



Estuve presente en 2 entregas de Recursos del Programa: “Apoyo al Desarrollo Agropecuario Sustentable. Tlalpan 2019”. Una entrega en Topilejo y otra en el Parque Juana de Asbaje.



Este es uno de los programas a cargo de la Dirección de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Desarrollo Económico. Se entregaron 249 Cheques a Productores Locales. Los Apoyos van de los 5mil a los 30mil pesos.

Realicé 32 Asambleas vecinales en las Colonias y Pueblos de mi Circunscripción y 7 en otras circunscripciones.

Asistí a 43 Audiencias Públicas convocadas por la Alcaldesa, para escuchar las necesidades reales de la población.



Las Audiencias Públicas son una herramienta necesaria y excepcional para conocer las necesidades reales de la Población.

Con motivo de la escasez de agua en la Alcaldía, acompañé a la Alcaldesa a instalar el Programa emergente para distribuir agua en pipas y visité varios de los puestos de distribución: Topilejo, El Mirador 1ra. Sección, Padierna.

Acompañé a la Alcaldesa a 1 de sus recorridos que realiza los jueves, en esa ocasión se visitó la Colonia Volcanes.



Durante esta visita se informó sobre diferentes acciones que se realizaron y otras que estaban por realizarse, como el Balizamiento y Bacheo.

Acompañé a la alcaldesa y a su equipo de Administración a 1 Jornada sabatina *Cultivando comunidad* en Parres el Guarda.



A solicitud de los vinculadores, impartí 2 charlas para explicar cómo surge la figura de los concejales y cuáles son nuestras facultades.



Es importante dar a conocer cuáles son nuestra funciones y atribuciones como Concejales a todos los habitantes de la Alcaldía de Tlalpan. En este régimen de gobierno la figura de Concejal es nueva, sin embargo, podría mejorar la gobernabilidad y gobernanza de los Habitantes.

Asistí a las Audiencias Públicas de los Concejales en las Circunscripciones 1, 3, 4, 5, y 6. En las últimas 4 realizamos también recorrido, en San Miguel Topilejo, Colonia Juventud Unida, Colonia Bosques del Pedregal, Colonia Chichicaspatl y San Lorenzo Huipulco.



En San Miguel Topilejo los Concejales de Tlalpan realizamos Audiencia Pública de la tercera circunscripción. Se informó de la inversión de tres y medio millones de pesos en obras, se concluirá la Alberca y se entregaron 180 apoyos de programas.

El 8 de marzo fui invitada a la conmemoración del Día de la Mujer en la explanada de la Alcaldía.

El 21 de marzo de 2019 acompañé a la Alcaldesa y a Directores de la Administración a la zona Arqueológica de Cuicuilco.



Con la visita a la zona Arqueológica se inició una relación institucional entre la Alcaldía y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con el propósito de establecer convenios de mutua colaboración.

El 26 de marzo de 2019, a petición de los vecinos, me entrevisté con el Director de Operación Hidráulica, a fin de plantearle, la falta de agua en varias Colonias y solicitarle una urgente solución.

Acompañé a la Alcaldesa a la constitución del primer Comité Comunitario, en Ejidos de San Pedro Mártir Norte.



01 de abril 13 hrs. Asistí al aniversario del Mercado de muebles Vasco de Quiroga, a invitación de los locatarios.

El 22 de abril asistí al evento: "Economía plateada para el fomento de la riqueza generacional y el capital intelectual de las personas adultas mayores"

28 de abril participé en el Festejo del Día del niño con vecinos de Santo Tomás Ajusco.

Asistí a 2 Ferias de Prevención del Delito que se realizaron. Una en La Mora, y otra en San Andrés Totoltepec, el 6 de junio de 2019.

07 de junio 10 hrs. Asistí al Coloquio: "Economía plateada", en Cárcamo esquina Miramontes, con presencia de la Alcaldesa otras personalidades invitadas.

Asistí al Primer concurso de oratoria, a invitación de la Dirección de Desarrollo Social.

09 de junio 11 hrs. Asistí a la inauguración del Estacionamiento y Parque Juana de Asbaje.

15 de junio Asistí al Primer Informe de la Dip. Local del Dto. 16, Gabriela Osorio Hernández.

29 de junio 11 hrs. Atendí invitación para la Presentación del Plan Nacional de Desarrollo con la Diputada Federal Dolores Padierna Luna, Salón Fiesta Mexicana, Tlalpuente.

14 de agosto 12 hrs. Asistí al Conversatorio: "Campañas paritarias en las Alcaldías de la Ciudad de México", invitada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Se presentó la Investigación realizada sobre el tema, por la Académica, Dra. Georgina Cárdenas Acosta.

27 de agosto 10 hrs. Di atención a alumnos de la ENAH, quienes realizan prácticas profesionales en el Pueblo de San Pedro Mártir.

04 de septiembre 10 hrs. Acudí al taller: ¿Cómo se hace y cómo se presenta la masculinidad? En los salones de la Casa Frissac.

09 de septiembre 10 hrs. Me reuní con los estudiantes de la ENTS- UNAM, quienes realizan prácticas profesionales en San Pedro Mártir.

Asistí a 4 ceremonias cívicas en la explanada de la Alcaldía:

- 1) Reconocimiento a la Ciberescuela de San Pedro Mártir.
- 2) Ceremonia del 13 de septiembre de 2019 con presencia de subdelegados y reinas de las fiestas patrias.
- 3) Conmemoración de los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017.
- 4) Conmemoración del 02 de octubre.

Los días 12 y 13 de octubre acompañé a la Alcaldesa a rendir su Primer informe de Gobierno en San Miguel Xicalco, Deportivo Sánchez Taboada y Mercado de Villa Coapa.



19 de octubre 10 hrs. Acudí a la Presentación de resultados de la Consulta infantil y juvenil 2018. Invitada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asistí a dos Jornadas de salud, una en Parres el Guarda y otra en la explanada de la Alcaldía.

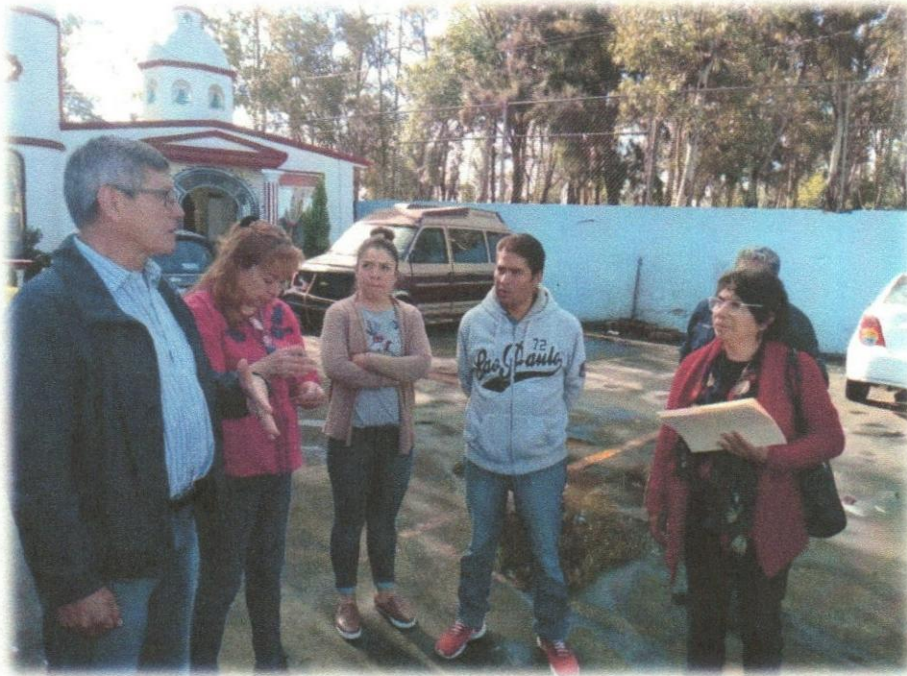
Presencie la firma del convenio de colaboración entre la Alcaldía y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para restaurar los edificios emblemáticos de la Alcaldía y a su vez, se realicen algunas obras en la ENAH (barda perimetral, conclusión de torre de investigaciones).



Asistí a dos capacitaciones los días 30 de septiembre y 17 de octubre de 10 a 13 hrs. Con los temas de La Ley de Protección de datos personales y Ley de Transparencia y Acceso a la Información, con el propósito de reconocer los elementos destacados de estas Leyes y para saber contestar los requerimientos que se reciben.

Recibí 52 solicitudes de información por Transparencia, INFODF, de las cuales se contestaron el 100%.

Participé en el recorrido a los campamentos de Servicios Urbanos, organizado por la Presidenta de esta Comisión: Concejal Jazmín Reséndiz Ramírez en coordinación con el Director de Servicios Urbanos: Maestro Walter Gloria Greimel, con el propósito de conocer su ubicación.



En compañía del órgano interno de control de la Alcaldía, empresas concursantes y personal de la Dirección de obras, el 11 de octubre participé en el recorrido para verificar los puntos en donde se aplicará obra pública: resumideros, mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable, mantenimiento y rehabilitación de drenaje.



Actividades como Presidenta de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

Asistí a los “Juegos Deportivos Interpueblos” iniciados el 15 de noviembre de 2018.

El 25, 28 y 30 de enero de 2019, a petición de los vecinos de San Pedro Mártir, asistí a reuniones con ellos, Autoridades tradicionales, Dirección de Participación Ciudadana y Prevención del Delito y Concejales de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes para dar seguimiento a la falta de subdelegado en el pueblo de San Pedro Mártir.

Conocí del programa de la Secretaría de Pueblos Indígenas (SEPI), acerca del Fondo de apoyo a las comunidades originarias (FACO), a nivel de la ciudad se entregaron 8 programas, con un monto de entre 50 mil y 100 mil pesos cada uno.

Di seguimiento a la consulta del Proyecto de Ley de Pueblos. El proyecto se entregó en los pueblos de Tlalpan, por la Comisión del Congreso de la Ciudad de México. De acuerdo a las fases; el 9 de septiembre inició la fase de diálogo de la Comisión de Pueblos y Barrios originarios y Comunidades Indígenas del Congreso de la CDMX, con las personas que elaboraron observaciones al proyecto de ley. Nuestra Comisión fue atendida el 9 de octubre. Continuamos en esa fase de diálogo.

17 de abril 9 hrs. Participé en el Taller de SEPI. Constitución de la Ciudad de México, Capítulo Pueblos y Barrios originarios.

El 3 de mayo Asistí al Foro “Construyendo acuerdos y consensos sobre los derechos de los pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México”, convocado por la Diputada Guadalupe Chávez Contreras.

A invitación del Grupo de Investigación: “Territorio, comunidad y procesos participativos”, el 8 de mayo asistí al Foro “Autonomía Política y Derechos Constitucionales de los Pueblos Originarios de la Ciudad de México”, en el Anexo Adolfo Sánchez Vázquez, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

También asistí a los Foros convocados por la Secretaría de Pueblos Indígenas de la Ciudad de México (SEPI): “Estándares de la consulta libre, Previa e informada”, se realizó en las instalaciones de Nezahualcóyotl 29, Centro de la Ciudad de México, los días 17 y 18 de mayo de 2019.

y al Foro: “Derechos colectivos y Constitución política de la Ciudad de México Artículos 57, 58 y 59”, que se realizó en el Pueblo de La Magdalena Petlacalco.

Asistí al Foro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM donde se presentaron los resultados de la Investigación de la Consulta Libre Previa e Informada.

Asistí a los Foros convocados por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas INPI, relacionadas con su propia constitución, se analizó si se convertía en una Secretaría o en



un Instituto, fueron Foros regionales, con la participación de las Entidades del Centro del país. Uno se hizo en el Museo de la Ciudad de México y el otro en el Claustro de Sor Juana.

La representación del INPI en la CDMX, me invitó a participar en el Foro de Consulta para la Reforma Constitucional y Legal sobre los Derechos de los pueblos Indígenas y Afromexicano, el domingo 30 de junio en la Alcaldía Cuauhtémoc.

El INPI y la SEPI también llevaron a cabo reuniones previas a la consulta sobre la construcción del Hospital de Topilejo, concluyendo con un acuerdo firmado entre la Jefa de Gobierno, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo y autoridades tradicionales. Estuve en una de estas sesiones.

09 de agosto 12 hrs. Asistí a la Conmemoración de Día Internacional de los Pueblos Indígenas en la explanada de la Alcaldía.

09 de agosto 16 hrs. Se realizó un Foro de SEPI, sobre los Derechos colectivos de los pueblos Indígenas, en Laurel 140, de San Pedro Mártir.

10 de agosto 8 hrs. Me incorporé a la Jornada de reforestación con comuneros de San Andrés Totoltepec.

24 de agosto 10 am. Participé en el "Encuentro con los pueblos de Xochimilco" en la Casa de la Cultura de San Pedro Mártir.

En el mes de agosto se tuvo la invitación a participar en una coordinación de pueblos de diferentes Alcaldías: Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Benito Juárez, Xochimilco y Tlalpan. El eje fue, el análisis del proyecto de ley de Pueblos Indígenas. Aún somos pocos en este esfuerzo, pero considero que es importante. Con estos pueblos originarios, se realizó ya un Encuentro de los Pueblos de la CDMX, el día 19 de octubre en Xochimilco

Fui invitada como ponente al “12° Encuentro Pueblos y Entorno Urbano”, realizado en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), el 20 de septiembre de 2019. Presenté la Ponencia: “Situación de los Pueblos Originarios de Tlalpan en la 4ta. Transformación”



15 de octubre.- Estuve presente en la Inauguración de la primera muestra Artesanal, Gastronómica y Cultural por la visibilización de los Pueblos Indígenas, realizada en la explanada de la Alcaldía, con la asistencia de la representación del INPI en la CDMX.



Como acuerdo de la Novena Sesión, organicé un taller con el IECM, acerca de la Nueva Ley de Participación Ciudadana, se impartió el 16 de octubre de 2019 en la Galería de la Casa Frissac.



Algunos Obstáculos

Somos una instancia incómoda, no sólo en Tlalpan, sino en todas o la mayoría de las Alcaldías, es entendible porque pienso que nadie quiere sentirse supervisado, algunos directores no nos proporcionan la información que solicitamos.

No tenemos facultades para solicitar que se aplique una sanción por actos indebidos, por ello considero que debemos enfrentar algunos retos como:

- 1) Sobrevivir políticamente a esta gestión de 3 años, faltan dos.
- 2) Incidir de manera real para que las Alcaldías entreguen cuentas claras a la ciudadanía.
- 3) Lograr aplicar la austeridad: evitar gastos innecesarios.
- 4) Verificar que los recursos vayan directamente a los beneficiarios que realmente lo necesitan.
- 5) Lograr dignificar la figura de Concejal, que tenga un peso real en las administraciones de las Alcaldías.



Con este primer informe anual de actividades de la Concejala Ma. de Lourdes Torres Sánchez, Presidenta de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, para el periodo Octubre del 2018 a Octubre del 2019, se deja constancia del cumplimiento de nuestras responsabilidades establecidas en el Artículo 53 apartado C, numerales 1 y 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México; Artículos 81, 103 y 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; Artículo 10 Fracción XIV del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Muchas gracias, tu Concejal.

MA. DE LOURDES TORRES SÁNCHEZ.

Noviembre de 2019.